

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CÓMO INCENTIVAR DESDE LA FORMACIÓN LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO</b>
<b>CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN</b>	2013.00.C.90 Mérida
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mostrar los beneficios de la innovación como forma de mejora de la actitud hacia un cambio transformador de la Administración Pública.</li> <li>▪ Adquirir un conocimiento global sobre la actitud innovadora y sus beneficios.</li> </ul>
<b>CONTENIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación para el sector público: Etapas.</li> <li>2. Innovación en el aprendizaje.</li> <li>3. Nuevos modelos para la formación en la Administración Pública.</li> <li>4. Positividad y negatividad.</li> <li>5. El camino del aprendizaje.</li> <li>6. Conociéndonos a nosotros mismos, conociendo a las personas con las que trabajamos.</li> <li>7. Hacia una actitud innovadora.</li> </ol>
<b>PLAZAS</b>	20
<b>DESTINATARIOS</b>	Empleados públicos de la Junta de Extremadura de los grupos A1/I y A2/II
<b>CALENDARIO Y LUGAR</b>	Días 11, 12 y 13 de noviembre. Mérida
<b>HORARIO</b>	De 9:00 a 14:00 horas todos los días y de 16:00 a 18:30 horas lunes y martes.
<b>DURACIÓN</b>	20 horas
<b>FINANCIACIÓN</b>	Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas".



**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa